



ANTONIO MARTÍN MELERO (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Fecha Firma: 27/11/2025
HASH: e4ab3d5cde46a0b0eaa4b39a6326553d



ANUNCIO
LA PUEBLA DE CAZALLA

Don Antonio Martín Melero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.

HACE SABER: Que el Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de presupuesto nº 25/2025 de créditos extraordinarios y suplementos de crédito financiados con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 78.373,70 euros.

Lo que se hace público a tenor de lo establecido en los artículos 169 y 177 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales al objeto de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que, en su caso, estimen oportunas.

Esta modificación presupuestaria en la modalidad de créditos extraordinarios y suplemento de crédito sobre el Presupuesto Municipal 2025, que es el prorrogado del ejercicio anterior 2024, se considerará definitivamente aprobada si durante el plazo de 15 días hábiles desde su publicación no se hubiesen presentado reclamaciones.

En La Puebla de Cazalla, a fecha de firma electrónica.-
EL ALCALDE PRESIDENTE
Antonio Martín Melero.

Cód. Validación: EN60TK5AL0VXJMMFEZCMZE
Verificación: <https://lapuebladecazalla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

